

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 28 de Noviembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Adm. Diario y en la
imprensa c. cisco, 32.

Dirijase toda l. p.endencia al Admi-
nistrador de La Opinión, San Fran-
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

El nuevo presidente de los Estados Unidos

El triunfo obtenido por Mac-Kinley en las recientes elecciones presidenciales de los Estados Unidos, ha hecho del ex-gobernador del Ohio el hombre del día.

La prensa extranjera dedícale sendos artículos biográficos, de los cuáles entresacamos algunos datos.

William Mac-Kinley nació en Miles (Ohio) el 26 de Febrero de 1844. Cuenta, por tanto, cincuenta y dos años de edad.

Abogado distinguido, ha ejercido brillantemente la profesión durante algunos años. Su crédito en el foro le ha valido ser, en repetidas ocasiones, obligado defensor ante los Tribunales de los más complicados asuntos jurídicos.

Tomó parte muy activa en la guerra de sucesión, llegando á conferírsele por méritos de guerra el grado de comandante.

Hace varios años desempeñó el cargo de gobernador del estado del Ohio, mereciendo el beneplácito de sus administrados, quienes le han demostrado su entusiasmo en la presente ocasión, designando una compacta mayoría de delegados «mackinleistas».

Su cualidad más saliente es el haber sido en 1890 presidente de la Comisión parlamentaria aduanera, y autor del famoso «bill» proteccionista que dió por resultado la clausura de los Estados Unidos ante la importación de productos extranjeros.

En sus asuntos particulares ha sido poco afortunado. Asocióse hace años á una empresa industrial en la que, por efecto de una quiebra, perdió toda su fortuna, dejando, sin embargo, intacto su buen nombre como hombre de negocios, pues hizo frente á todos sus compromisos mercantiles.

A propósito del bill proteccionista y de la enorme sensación que produjo en el Norte América, sobre todo entre aquellos grandes industriales perjudicados por las restricciones arancelarias, recuerda un periódico neoyorkino la siguiente anécdota:

Un industrial archimillonario que había hecho toda su fortuna con la cría de aves, mandó construir un enorme jaulón, y después de llenarlo de gallinas y pollos, los hizo situar en la frontera que separa los Estados Unidos de una de las Repúblicas centroamericanas.

Como quiera que el trigo pagaba á su entrada derechos elevadísimos, y el avicultor yankee veía seriamente amenazado su negocio, imaginó disponer la jaula de modo que, girando sobre su eje y abriéndose las puertas frente al territorio vecino, saliesen á picotear los millares de gallinas durante las horas del día. Al llegar el obscurecer, eran recogidas las aves, giraba la jaula volviendo á colocarse las puertas en territorio norteamericano, y el ingenioso industrial quedaba satisfecho de su obra, riéndose de los rigores proteccionistas del bill.

En cuanto á la conducta que siga respecto de Cuba, se supone que habrá de ser igual á la de Cleveland, por más que hay periódicos que no la esperan así.

Nosotros no tenemos otros datos que los que días pasados nos enviara Tomaseti, de los que se desprende que en las últimas declaraciones de Mac-Kinley, ha dicho que no piensa mezclarse para nada en los asuntos cubanos.

La artillería de los insurrectos

No es exacto que en Cascorro usaran los insurrectos cañones de sitio. El pro-

yectil que se trajo á la Habana desde allí pertenece á un cañón de tiro rápido Holehskiss de 75 centímetros y muy malo, pues la vaina del cartucho metálica es muy corta, y por tanto pequeña la carga y el alcance. La espoleta es de percusión muy defectuosa, lo que explica el que muchos proyectiles no reventasen en el asedio de aquel punto. No hay, pues, tales cañones de sitio, como con ligereza grande han dicho varios periódicos de la Habana.

En otros ataques—el del fuerte Zanja de Manzanillo y los de los fuertes de la línea férrea de Gibara á Holguín—emplearon algún cañón de muy pequeño calibre, no superior á cuatro centímetros, según la descripción de los efectos. Eso de los cañones de sitio deben haberlo echado á volar por causar efecto en el extranjero.

En el ataque á Artemisa (22 de Octubre) se recogió y llevó á la Habana un proyectil de los que no reventaron. Pertenece á un cañón neumático. El capitán de Artillería D. Severo Gómez Núñez, que fué comisionado el año 1887 para pasar á New York con objeto de estudiar estas piezas ideadas por Zaluiski y ha seguido los adelantos del invento, en el que hace poco se introdujo la variación de emplear la pólvora para comprimir el aire, sustituyendo con ella las engorrosas máquinas y bombas comprensoras, ha reconocido por el examen del proyectil que el cañón con que han disparado sobre Artemisa los insurrectos, es de esta clase, corroborándolo las noticias de los oficiales que asistieron á aquel hecho de armas y al encuentro de Maceo en Montezuelo con la columna San Martín.

Forman el cañón tres tubos, uno central, que es donde se coloca el proyectil propiamente dicho; otros laterales, en cada uno de los cuales se pone un cartucho de pólvora que, al hacer explosión, comprime el aire en el tubo central y lanza el proyectil.

Este es un tubo de latón lleno de dinamita, (así es el recogido en Artemisa), de 62'5 milímetros de calibre, con una espoleta-oviva de percusión y una rabi-za que eleva unos suplementos de aluminio formando paletas helizoidales; la longitud total no llega á un metro; pesa cinco kilogramos y medio.

Muchos de los que se tiraron contra Artemisa no reventaron, pero algunos sí. Uno cayó en una casa de madera cerca del parque de Artemisa, y la hizo pedazos. Muertos, solo hubo cinco del pueblo (tres hombres, una mujer y una niña); soldados, ninguno.

Los insurrectos huyeron en cuanto se generalizó nuestro ataque, disparando, desde las nueve de la noche á la una de la mañana, unos 25 ó 30 de esos proyectiles. Sus fuegos fueron apagados por nuestra artillería y por unas ametralladoras Maxim, que les hicieron mucho efecto.

Entre disparo y disparo tardaba la pieza de los insurrectos unos seis minutos. Se veían los fognazos, y como no cabe duda de que el proyectil es de un cañón neumático, resulta la casi seguridad de que se trataba de uno de esos de carga auxiliar de pólvora.

Tiraban los mambises desde un platanal ó un palmar á cubierto, á una distancia de 1.500 metros ó poco más.

Esos cañones son poco prácticos y de poco alcance, de escasa precisión. Sólo tienen la ventaja de poder disparar sin riesgo la dinamita y demás explosivos fuertes.

HAZAÑA ESPAÑOLA

El bergantín Saeta

En las primeras horas de una deliciosa mañana del mes de Junio de 1781, zarpaba del bonito puerto de la Coru-

ña, con rumbo al no menos hermoso de Cádiz, un convoy compuesto de tres velas con cargamento de armas, municiones y dinero.

El buque que lo escoltaba era el magnífico bergantín de guerra nombrado *Saeta*, cuyo capitán era uno de los más expertos y valerosos marinos de aquella época, en la cual todos los buques de nuestra gloriosa escuadra veíanse empeñados casi diariamente en rudos combates con la marina de guerra inglesa.

Durante los tres primeros días del viaje nada ocurrió de particular. Mas como á cosa de las siete de la mañana del cuarto, ó sea en el del 18 de Junio, y hallándose el convoy español á la proximidad del Cabo de San Vicente, el vigía de tope del bergantín *Saeta* dió la voz de: «Vela de guerra inglesa á barlovento», lo cual produjo entre los tripulantes de éste la mayor sorpresa.

El comandante del buque español acababa de aparecer sobre cubierta, fuese á situar en el punto más culminante de la toldilla, desde donde y con el auxilio de un catalejo, empezó á examinar al barco que á todo trapo dirigíase hacia el convoy con el deliberado propósito de darle caza.

De improviso, por la parte de popa del bergantín, dejóse oír la voz del oficial de guardia, gritando:

—¡Apareja á virar!

Y con una prontitud pasmosa, una vez braceado por barlovento el velacho, haciendo broquelete, cambióse la mesana, largáronse sobre las bolinas las muras, cargando un poco los puños mientras tiramollábanse las escotas de sotavento hasta que, por último, las velas fueron cambiadas, poniendo en cruz las bergas, aguantando las brazas de barlovento y afirmando el timón á la nueva dirección, con lo cual tuvo cumplido y feliz término la maniobra que ordenara el jefe.

En esta disposición el bergantín español, que debía su nombre á sus admirables propiedades marineras, salió, rápido como el rayo, al encuentro del barco inglés.

El mayor éxito coronó el audaz proyecto del comandante español. No habían, seguramente, transcurrido quince minutos, cuando el bergantín *Saeta*, tomando por un ala al buque enemigo, empezó á cañonearlo con energía.

Este era un londro inglés corsario de Jersey, nombrado *Sipter*, de 12 cañones y 10 pedreros, con 44 hombres de equipaje, al mando de su capitán James Garriguer.

El enemigo era, pues, sobradamente débil para luchar con soldados como los que tripulaban el *Saeta*. Así fué que, apenas cruzados los primeros disparos, demostraron bien claramente el temor que tenían de verse envueltos, pretendiendo escapar para ganar el largo, ó acaso para colocarse en situación más ventajosa.

El más grande alborozo produjo este marcado intento en los españoles, estimando ya segura la victoria, y con mayor entusiasmo y empeño redoblaron por consiguiente sus esfuerzos, acosando al buque inglés con un nutrido fuego.

Mas ¡ay! De pronto trocáronse los paños: los gritos de dolor de los tripulantes del londro convirtiéronse en cánticos de gozo; las exclamaciones alegres de los nuestros en gritos de rabia y desesperación. Con la misma facilidad con que se cambia el efecto de un cuadro disolvente, se cambiaron las tintas de aquel espectáculo hermoso é imponente á la vez por la llegada al lugar del combate del navio inglés *Galtún*, que montaba veinte magníficos cañones y cien hombres de tripulación, mandado por el capitán de fragata de la escuadra británica Robert Tard.

Al reconocer el comandante de la marina española las condiciones y porte del barco que, situado á barlovento, em-

pezaba á arrojar andanadas horribles, consideróse perdido indefectiblemente, y, dispuesto á morir con gloria, único partido noble que le era dado adoptar, rechazó el ataque con la resistencia más vigorosa.

La muerte y el espanto empezaban ya á posesionarse del infortunado bergantín español; pero su equipaje, como los miembros de un cuerpo que tienen una cabeza firme, cumplía las voces de mando con admirable sumisión, y con pasmosa tranquilidad miraba el espectáculo desconsolador que les ofrecía un fin espantoso y cierto.

De improviso escuchóse un estampido horrible, una llamarada seguida de humo denso que pareció tocar las nubes, envolvió al bergantín *Saeta* completamente, y éste hundióse con toda su tripulación en el fondo de las aguas, llenando de pavor á los equipajes de los dos barcos de guerra ingleses.

Era que el capitán de la marina de guerra española, viendo perdido ya irremisiblemente el rico convoy que á su honra y pericia fuera confiado, contando de antemano con la aprobación unánime de todos sus subordinados, había ordenado pegar fuego á la Santa Bárbara para salvar al menos el honor.

Doce días más tarde de tener efecto lo que narrado dejo, un navio y un londro de la armada inglesa que custodiaban á tres grandes pailebots, daban fondo en el hermoso puerto de Portsmouth.

Esos tres pailebots eran los que componían el convoy español, tan ignominiosamente apresado en las aguas del Cabo de San Vicente.

A. BENISIA.

EN HONOR DEL GENERAL AZCÁRRAGA

JUICIOS EN EL EXTRANJERO

Le Journal, de París, publica en su número llegado últimamente una carta de su corresponsal; M. Gastón Routier, en que hablando de la renuncia del ascenso á capitán general hecha por el señor Azcárraga, se expresa así:

«Un ascenso tan importante como es el de capitán general, parece que debía corresponder de derecho al de mayores méritos, y más digno entre los generales en activo servicio: la voz unánime del pueblo español había designado al general Sr. Azcárraga, ministro de la Guerra, al cual se debe la reconstitución del ejército para reemplazar al marqués de Novaliches. Telegramas, votos de las municipalidades de las grandes poblaciones, pedían para el general Azcárraga el ascenso á capitán general, que todos sus colegas del Consejo de Ministros le rogaban que aceptase.

Si hay, en efecto, algo digno de admiración hoy en España en el estado actual de las fuerzas militares: en muy poco tiempo, el general Azcárraga, que á su paso por primera vez por el Ministerio de la Guerra, había reorganizado ya el ejército, ha pedido poner en pie de guerra, mas de 300.000 hombres de buenas tropas, bien equipadas, bien armadas y suficientemente instruidos; es un *tour de force* de que solo el general Azcárraga es capaz y que lo ha realizado sin ruido, modestamente, huyendo del reclamo y rehusando las recompensas.

Este general es ante todo un soldado que cree que la disciplina es la principal virtud de los Ejércitos y que no quiere dar ocasión á que se sospeche siquiera que permite cometer en el Ejército español ni un conato de injusticia ó de ilegalidad.»

Refiere despues el corresponsal las indicaciones del Sr. Azcárraga á la prensa para que no apoyase su candidatura; los pasos dados cerca de él por

el Sr. Cánovas y los demás ministros; dice que hubo también más altas indicaciones: da cuenta de los nobles términos en que rechazó el general todos los ofrecimientos y califica esta conducta de digna y patriótica, asegurando que realizara más y más la legítima popularidad del ilustre ministro de la Guerra.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—11'30 n.

Se ha resuelto el conflicto de la admisión de billetes.

Se cangearán los billetes con plata dando una bonificación.

Ha regresado el general Weyler á campaña, con lo que se echan por tierra todas las fantasías que han corrido por la prensa.

El marqués de Tenerife ha fusilado al cabecilla Coloma.

Madrid 27—11'40 n.

Los filibusteros están propalando la noticia de que el Gobierno piensa separar del mando que ejercen en Cuba, Weyler y demás generales.

Esta noticia es de todo punto falsa.

Madrid 27—11'50 n.

El Gobierno ha aceptado los ofrecimientos hechos por los médicos de Barcelona y utilizará sus servicios.

Según telegrama oficial, el general Blanco está enfermo en Manila.

Madrid 27—12 n.

Al general Weyler, que ha salido de la Habana en el vapor *Legazpi*, le acompaña el ex-capitán general de esa provincia Sr. Ahumada.

Mañana llegarán á Artemisa.

Madrid 27—12'10 n.

La mayoría de los suscritores al empréstito han abonado todos los plazos. Esto ha producido general entusiasmo en la Península.

El Gobierno de los Estados Unidos ha solicitado un crédito para atender á la defensa de las costas.

Madrid 27—12'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Id. id. exterior, á 72'90.

Id. amortizable, á 73'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 87'45.

Acciones del Banco de España, á 388'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 23'95 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*, dice que deben atenderse las quejas del personal de los Establecimientos dependientes de la Diputación, entre ellos la Escuela de Náutica á cuyos profesores se le deben bastantes meses de sus modestos haberes.

Si la indicación del compañero envuelve una censura dirigida al Sr. La-Rosa que desempeñó la ordenación durante el año que terminó en 31 de Octubre, contestamos que está completamente equivocado, pues nuestro amigo ordenó pagos sujetándose al exacto cumplimiento de la ley.

La escasez de ingresos en la caja provincial obligó al ordenador á satisfacer las obligaciones más perentorias y preferentes guardando la debida equidad y así lo hizo con la Escuela de Náutica. Puede pasarse el director del *Diario* por las oficinas de la Diputación y verá que de los libros de Contaduría resulta que de 1.º de Noviembre de 1895 á 31 de Octubre próximo pasado, se libró á la expresada escuela de Náutica 5.731 pesetas y su presupuesto no llega sino á 6.500; hay pues una diferencia librada de menos de unas 769 pesetas. Si el colega tiene en cuenta que las obligaciones de Beneficencia conforme á las leyes son preferentes á la escuela de Náutica y solo se ha podido dar á la Beneficencia los dos tercios próximamente de sus consignaciones en presupuestos, se convencerá de que las 5.731 pesetas libradas á la Náutica, superan en mucho á los dos tercios de su consignación y por tanto no puede haber motivo de queja, interin no se alteren las disposiciones vigentes, sino por el contrario fundadísima razón para elogiar la gestión económica del ordenador de pagos de la Diputación Sr. La-Rosa que cesó en 31 de Octubre último.

Anoche fondeó en nuestro puerto, procedente de Porstmouth y Funchal, la escuadra inglesa de instrucción, compuesta de los cruceros *Active*, *Volage* *Champion*.

Esta mañana saludó á la plaza, contestándole ésta desde la fortaleza de Almeida.

Reciban sus distinguidos jefes y oficiales nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

De un momento á otro fondeará también el crucero *Calipso*, que forma parte de dicha escuadra y el cual se halla á la vista.

Se encuentra en esta Capital, de paso para Venezuela, el general Sr. D. Leoncio Quintana, acompañado de su señora esposa. El general Quintana ha desempeñado importantes cargos públicos en su país, y es uno de los militares más distinguidos de aquel ejército, tanto por su valor como por su ilustración.

Les saludamos respetuosamente.

El jueves último falleció en el Puerto de la Cruz la respetable señora Mrs. Dabney, que hace algunos años residía en su quinta de San Antonio, en aquel valle, donde su muerte ha sido muy sentida de todos, pues la dicha señora era extremadamente buena y caritativa.

El viernes próximo se celebrará Consejo de guerra de oficiales generales en la Capitanía general de este Distrito, para ver y fallar la causa seguida á un oficial y varios individuos de tropa del batallón Cazadores regional número 1, por supuestas faltas en el cumplimiento de deberes militares, hallándose formando parte de la guardia de prevención del mismo cuerpo.

Preside el acto el Excmo. Sr. General de brigada D. Elicio Cambreleng, y sus vocales los coroneles D. Camilo Benítez de Lugo, D. Tomás Clavijo y los tenientes coroneles D. Luciano Menéndez, D. Eduardo García Prado, D. Sebastián Díaz y D. Santiago de Zárate.

Son defensores los capitanes de artillería D. Estanislao Brotons, E. Rosendo Máuriz y D. Guillermo Camacho y los de infantería D. Jacinto Aparicio, D. Camilo Hernández y D. Estanislao Gómez Landero.

Ha muerto en Viena Mr. Arthur Hamilton, célebre coleccionador, que deja 20.000 botones de todos los uniformes de todos los ejércitos del mundo, y 352 abanicos que han pertenecido á mujeres célebres.

Deja también una colección de dientes de animales salvajes.

¡Es el colmo del coleccionismo!

D. E. P.

Ayer falleció en esta Capital la respetable Sra. D.ª Feliciano Soto y Riverol, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Pasado mañana se celebrará en el pago de San Andrés, de esta Capital, la tradicional fiesta de su santo patrón. Son muchos los preparativos que están reuniendo los vecinos de aquel

pago, para celebrar con la misma esplendidez que otros años dicho festival.

Ayer, el corrector de pruebas de LA OPINION, dejó campar por sus respetos á los cajistas, y como es natural, salieron varios *buñuelos*. En el artículo titulado *De soslayo*, párrafo segundo, donde dice *cláusela*, debe decir *damisela*, y en el siguiente párrafo del mismo artículo, línea 5.ª, en vez de *amos*, *canes*.

Hacemos estas aclaraciones porque el *Diario de las Tijeras*, en una ocasión, no pudiendo combatirnos de otro modo, nos señaló una errata de imprenta.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Arrecife.—Oliya, por personal (30 días) del 4.º trimestre de 1895-96.

Partido de Guía de Canaria.—Agarte, personal del 1er. trimestre de 1896-97.

Partido de la Laguna.—Laguna, material y alquileres del 4.º trimestre de 1895-96; Santa Ursula, retribución, material y alquileres del 1er. id. de 1896-97; Victoria, personal, material y alquileres id., id., id.; Sauzal, material y alquileres id., id., id.; Tegueste, alquileres id., id., id.

Partido de la Orotava.—Puerto de la Cruz, material y alquileres del primer trimestre de 1896-97; Realejo alto, id., id., id., id.; Buenavista, id., id., id., id.; Rambla, personal y material id., id., id.; Garachico, id., id., id., id.; Icod, personal, id., id., id.; Silos, material id., id., id.

Partido de Santa Cruz de la Palma.—Breña alta, personal y material del primer trimestre de 1896-97; Breña-baja, id., id., id., id.; Mazo, personal id., id., id.

Partido de Santa Cruz de Tenerife.—Güímar, personal, material y alquileres del primer trimestre de 1896-97; Valverde, personal y material id., id., id.

Guerra de Cuba

Acción de Calabazar.—La columna Manrique de Lara.—Bajas del enemigo.—Segundo combate de la misma columna.

Entre las fuerzas que manda el coronel Manrique de Lara y una numerosa partida enemiga, selibró el día 11 un reñido combate en el camino de Sagua la Grande á Remedios.

Los rebeldes, á pesar de su superioridad numérica, tuvieron que ceder al empuje de nuestros soldados, y en su huida dejaron en el campo 21 cadáveres y 40 caballos abandonados.

Nuestras bajas consistieron en tres muertos y ocho heridos.

Al día siguiente la citada columna persiguió á los insurrectos batidos, derrotándolos y haciéndoles muchas bajas.

Según las últimas noticias, las fuerzas que manda el coronel Manrique están al alcance de otras partidas.

Ataque á un poblado.—La partida de Serafin Sánchez

Los rebeldes, al mando del cabecilla Serafin Sánchez, atacaron el pueblo de Condado, situando en la margen izquierda del arroyo Piedras, un cañón con el que hicieron varios disparos, sin que lograsen causar daños de importancia.

En el auxilio del pequeño destacamento que guarnecía el Condado, acudieron fuerzas enviadas desde Trinidad, que ahuyentaron al enemigo.

Para perseguir á éste el general Pin ha dictado órdenes apremiantes á dos columnas.

Tiroteo de un tren.—Noticia de Maceo.—El tiempo en la Habana.

En el trayecto comprendido entre Cabañas y Alquizar, los insurrectos tirotearon á un tren.

El capitán D. José Muñiz Pintado, que se dirigía á Cayajabos, á tomar posesión del cargo de alcalde, resultó herido en un tobillo.

Según las últimas noticias recibidas, una parte considerable de las fuerzas rebeldes mandada por Maceo, se ha corrido rápidamente hacia el Sur de Pinar del Rio, huyendo la persecución de nuestras columnas.

Ayer se desencadenó un temporal sobre la Habana, lloviendo copiosamente.

Por fortuna, después se declararon francos los vientos Nortes, que anuncian un cambio favorable de estación.

El general Echagüe.—Estado sanitario.

Los telegramas recibidos ayer de la capi-

tal de la Isla participan que el general Echagüe continúa en el mismo estado.

Añaden que, por fortuna, no son de temer consecuencias desagradables, pero sí grandes molestias, porque la bala astilló el hueso, afectando varios ramos nerviosos y venenosos.

Según ha manifestado el general Losada á un redactor del *Heraldo*, el cambio de estación será favorable á la salud del Ejército.

Según sus datos oficiales, hay en los hospitales de la Habana 10.200 enfermos, de los cuales, 700 son del vómito.

El total de enfermos en la Isla lo calcula el general Losada en 17.000

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 30 DE OCTUBRE

Gobierno de la provincia.—Anuncia que el día 20 de Noviembre tendrá lugar de nuevo ante la alcaldía de Valverde, las subastas de aprovechamientos de pastos y efectos maderales de aquel monte.

Capitanía general.—Circular disponiendo que por efecto de la campaña que se sostiene en Filipinas, puede concederse la vuelta al servicio activo, con destino á dichas islas, á los sargentos, cabos é individuos de tropa en situación de reserva ó licenciados que lo soliciten.

Juzgados de partido.—El de esta Capital señala el día 23 de Noviembre para la subasta de una casa de dos pisos, situada en la calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad, marcada con el número 7 de orden.

—El id. de Santa Cruz de la Palma anuncia por segunda vez la subasta de una casa de planta baja situada en el pago de Argual de la villa de los Llanos.

Administración municipal.—La Alcaldía de Las Palmas manifiesta que se halla expuesto al público el proyecto de nuevas rasantas para la calle de Santa Clara.

—La id. de Arona anuncia vacante la plaza de recaudador de contribuciones.

—Nota de los gastos causados en obras públicas por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 12 al 17 del corriente.

—Cuentas de las operaciones de ingresos y pagos verificados en las cajas de las depositarias de fondos municipales de la Orotava y Fuencaliente en 30 de Septiembre y 3 de Octubre.

Administración principal de Puertos-francos.—Estado comparativo de la recaudación habida por dichos arbitrios en cada una de las administraciones de estas islas en el mes de Marzo de 1896.

Comandancia de marina de la provincia.—Anuncia que se hallan allí depositadas algunas prendas por las cuales pudiera identificarse la persona del ahogado que apareció en la playa de San Antonio de esta Capital en la mañana del 11 de Septiembre próximo pasado.

—Edictos de los jueces instructores del batallón Cazadores regional núm. 2 y batallón reserva de Canarias, convocando á los soldados Juan Alvarado Cabrera y Juan Quintero Hernandez.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Noviembre próximo.

Sección marítima

Registro anual y mensual

27 DE NOVIEMBRE

1185 **119** Vapor inglés *Susu*, de Las Palmas, remolcando tres gabarras; cargó carbón y salió para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.ª

1186 **120** Vapor de guerra inglés *Active*, de Porstmouth y Funchal, con su equipo, á su consul. Queda fondeado en puerto.

1187 **121** Vapor de guerra inglés *Volage*, de Porstmouth y Funchal, con su equipo, á su consul. Queda fondeado en puerto.

1188 **122** Vapor de guerra inglés *Champion*, de Porstmouth y Funchal con su equipo, á su consul. Queda fondeado en puerto.

28 DE NOVIEMBRE

1189 **123** Vapor inglés *Sherbro*, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.ª

1190 **124** Vapor inglés *Tetuán*, de Las Palmas, con carga general de tránsito; toma carbón, agua, víveres y frutos y sale para Londres y la Madera despachado por Hy Wolfson.

Registro civil

Noviembre 27.
NACIMIENTOS

Eugenia de Castro y González.
Eugenio Hidalgo y Cano.
Clemente Perdígón y Toste.

DEFUNCIONES

D.^a Feliciano Soto y Riverol, de esta Capital, soltera, 77 años, Cruz Verde, 8.—Concunción.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Noviembre 28.

Santo de hoy—San Gregorio.
Santo de mañana.—San Saturnino.
Cuarto menguante el día 28 á la 1 y 39 m. de la madrugada en Virgo. Nubes y fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á las 7.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	755'85
Termómetro á la sombra	22'0
Tensión del vapor	13'9
Humedad relativa	71'0
Viento	S.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	25'8
Id. mínima de anoche	17'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

PATATAS DE SEMILLA INGLESA

DE VENTA EN LOS ALMACENES DE
HY WOLFSON

Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

Los espaciosos almacenes de la calle de José Murphy número 1, con su patio contiguo.

En la de Candelaria número 10, informarán.

Guantería de Antonio Alsina

CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23

ESQUINA A LA DEL CASTILLO
GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.

Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes, Sol núm. 6.



ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,

Elder Dempster & Co. Marina núm. 11.

The Indemnity Mutual Marine Assurance

COPMANY LIMITED

COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,

Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.^a*, Marina 31.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil qui-

nientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D Fernando Romero Tardido, Sol, 18.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjense á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

ir en contra de vuestros intereses; pero podréis decir que una vez en vuestra vida ha pasado la Fortuna junto á vos, y que habéis escondido la mano para no cogerla.

—¡Vale más la pobreza que la fortuna adquirida á ese precio!...—replicó Vaubaron.—¡Si fuéseis padre, doctor, comprenderíais como yo que el más infame de todos los contratos es aquel por el cual vende uno á su hija!

—Sea; pero, á lo menos, dejadme vuestras señas y vuestro nombre.

—¿Para qué?

—Tal vez tenga yo necesidad de veros dentro de algunos días...

—Sería completamente inútil, doctor, porque no podríais hacer más que ofrecerme de nuevo lo que ya he rehusado y rehusaré siempre...

Fritz Horner no insistió.

Comprendía perfectamente que en vano trataría de vencer aquella obstinación, y que Vaubaron era uno de esos hombres que no transigen con lo que miran como un deber de conciencia y de corazón. Sin embargo, no renunciaba á su proyecto, pero se proponía llegar por otros medios al resultado apetecido.

—No hablemos más de ello—replicó con tono frío.—Sois el único dueño y el único juez... Hemos concluido.

Y al mismo tiempo tocó un timbre.

Una puerta giró silenciosamente sobre sus goznes, y apareció un lacayo.

—Conducid al señor y á la señorita—dijo al criado, que se separó para dejar pasar á Juan Vaubaron y á la pequeña Blanca, después de haber contestado con un abrir y cerrar de ojos el gesto caso invisible que le hizo su amo.

Apenas desaparecieron el padre y la hija, cuando Fritz Horner se lanzó hacia otra puerta la abrió y penetró en una

cuerpo perdió su rigidez y las facciones recobraron su flexibilidad.

Blanca se despertó y, viendo las miradas del doctor fijadas en ella con estrema curiosidad, tuvo miedo y se arrojó en brazos de su padre, buscando refugio en ellos.

—He cumplido mi palabra, ya lo veis—dijo el magnetizador.—Ahora os ruego le preguntéis si se acuerda de algo.

Blanca, interrogada por su padre, ni compendió siquiera lo que le preguntaban.

En cuanto se despertó, todos los recuerdos del sueño magnético habían desaparecido, como esos vapores nocturnos que dispersan los primeros rayos del sol saliente.

Mientras Vaubaron abrazaba á su hija con doble ternura, Fritz Horner se entregaba á rápidas pero profundas reflexiones.

—Una comedia—se decía—hace mi fortuna. ¿Qué sería, pues, si en lugar de una mentira hábil, pero que al fin no es más que una mentira, pudiera ofrecer al público una buena realidad? Una falsa sonámbula que prodiga oscuros oráculos, que cada uno es libre de interpretar á su capricho, y atrae á mi casa multitud de curiosos y de cándidos. Una sonámbula verdaderamente lúcida, una niña que ni aun los más incrédulos podrían acusar de estar en connivencia conmigo, me haría millonario en menos de dos años. ¡Indudablemente hay en esto un negocio magnífico, y es preciso hacerlo!

El resultado de estas reflexiones y estos cálculos no se hizo esperar.

Fritz Horner, en lugar de despedir en seguida á Vaubaron y su hija, á fin de dejar libre la habitación para los otros clientes que se consumían en el salón de espera, Fritz Horner, decimos, hizo sentar al mecánico y le preguntó sin preámbulo:



HY. WOLFSON

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 28 Nov. Para Londres vía Madeira el vapor Tetuán

» 6 Dic. Para Londres directo « Telde

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 4 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 1.º de Diciembre el magnífico vapor

CAMPINAS

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CORDILLERAS

saldrá de este puerto el día 1.º de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite pasajeros y carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



British and African Steam Navigation C.^o

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto el 30 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

LAGOS

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.



African Steamship Company

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto el 30 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MANDINGO

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Compañía de Navegación

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para el Sur de esta isla el domingo 29 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA

OJO TODO EL MUNDO OJO

DEBE USAR LOS

FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la Tifoidea, Disenterias, Cólera, etc., etc.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,

ECONÓMICOS

ÚNICO DEPÓSITO

PARA LAS ISLAS CANARIAS,

EN CASA DE

HY WOLFSON

Marina núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Sois rico?

—¿Por qué me hacéis esta pregunta?—murmuró Vaubaron sorprendido.

—No es una curiosidad estéril la que me la dicta, os lo aseguro; y respondedme—continuó el magnetizador.—Os lo repito: ¿sois rico?

—Pues bien, no soy rico... ¡Soy pobre... muy pobre!

—¿Queréis dejar de serlo? ¿Queréis hallaros en situación, desde mañana, de proporcionar á vuestra pobre mujer enferma, casi moribunda, la comodidad y la calma que prolongarían su vida?

—¡Oh, sí! ¡Seguramente que lo desearía!—exclamó Vaubaron.—¡Para conseguir esto daría con gusto toda la sangre de mis venas!

—Pues bien, os ofrezco una fortuna.

—¿Vos, doctor, vos?

—Sí, yo. Escuchadme, porque hablo formalmente, y no os prometo sino lo que puedo cumplir. Si aceptáis el negocio que voy á proponeros, os entregaré en seguida una suma de diez mil francos y os haré una escritura, ante notario, por la cual me comprometeré, entregando suficientes garantías, á pasaros durante diez años una renta de trescientos francos mensuales. ¿Qué os parece?

Vaubaron, deslumbrado, creía que soñaba y no tuvo fuerzas más que para balbucear:

—Pero ese negocio, doctor, ese negocio á cambio del que me ofrecéis tantas cosas, ¿qué es, qué puede ser?

—¡Oh, es muy sencillo y de fácil ejecución! Se trata simplemente de comprometeros, por medio de una escritura en debida forma, á cederme por diez años vuestros derechos paternales sobre esta niña.

Vaubaron no acababa de comprender.

—¿Todos mis derechos paternales?—repitió.

—Sí.

—¿Y con qué fin queréis esto?

—Con el único objeto de quedarme con vuestra hija y encargarme de ella durante diez años, y devolvérsela después rica y feliz.

—¿Y qué harías de esta pobre niña?—preguntó el mecánico estupefacto

—Me serviría de ella para gloria de la Ciencia y bien de la Humanidad. Aprovecharía esta lucidez prodigiosa de que está dotada... la emplearía, en fin, para suplir á la señorita Pamela, mi sonámbula, cuya delicada salud necesita muchos cuidados.

Una expresión de repugnancia y terror se pintó en el rostro de Juan Vaubaron. Estrechó con más fuerza á Blanca contra su pecho, y replicó:

—¡Abandonar á mi hija!... ¡Dejarla sola en una casa extraña, alejándola de los que son todo para ella y para los que ella es todo!... ¡Nunca, doctor, nunca!

—Reflexionadlo bien, os lo aconsejo, antes de deciros—prosiguió el doctor.—Mis proposiciones son de ésas que es locura rechazar.

—Y no obstante, las rechazo y no vacilo un instante en declarároslo de modo irrevocable.

—¡Tened cuidado... tal vez algú día lo sintáis!

—No, señor, no!... ¡Nunca lo sentiré!...

—Tal vez creáis insuficientes mis ofrecimientos. ¡Pues bien, aumento la suma que pago al contado y os daré doble renta mensual! ¿Qué queréis, por fin? ¡Pedid, hablad!

—¡Aunque me ofrecierais cien mil francos, doctor, aunque fuese un millón, una fortuna real, lo mismo rehusaría!

—¿Es vuestra última decisión?

—La primera y última, sí, señor.

—¡En este caso, cúmplase vuestra voluntad! Sois libre de